1.1.1 ANEXO - CERTIFICADO ANTICORRUPCIÓN / LISTA CLINTON / INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES Y CONFLICTO DE INTERÉS

Señores;
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA.

REFERENCIA: Proceso Contractual No. PS-057-2026. Departamento Administrativo De Planeación Municipal.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO EN LA GESTIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS EN CADA UNA DE SUS MODALIDADES Y DEMÁS ACTUACIONES TÉCNICAS DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.

Asunto: Declaración juramentada

El proponente o contratista según aplique, manifiesta bajo la gravedad del juramento que se entenderá prestado con la firma de la propuesta o del contrato que ni el, ni sus accionistas o socios y/o sus administradores, miembros de junta directiva, representantes legales, apoderados, revisor fiscal, o quienes hagan sus veces:

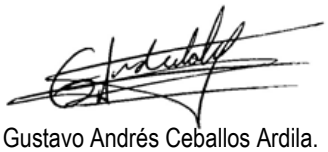
a) Están incluidos en la lista de la ONU emitida por el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, o la lista emitida por la Oficina de Control de Activos Extranjeros (OFAC) también conocida como Lista Clinton, ni en ninguna otra lista restrictiva emitida por organismos nacionales o internacionales, policiales, judiciales o de investigación con igual fin.
b) Han participado en actividades de lavado de activos o financiamiento del terrorismo.

El proponente o contratista según aplique, entiende y acepta que en el evento de incurrir en cualquiera de las situaciones referidas en los literales anteriores, su propuesta será rechazada de plano, o si se materializa durante la relación contractual con el **MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA**, esta entidad dará por terminado el contrato de manera unilateral.

Asimismo declaro; no me hallo incurso en alguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas en la Ley y que no me encuentro en ninguno de los eventos de prohibiciones especiales para contratar, adicional, no estoy incurso en causal alguna de conflicto de interés, y en caso de llegar a conocer que estoy incurso en alguna inhabilidad, incompatibilidad o conflicto de interés sobreviniente, contemplados en la normativa vigente, me comprometo a informar de manera inmediata tal circunstancia a la Entidad, para que tome las medidas pertinentes. Este compromiso lo adquirimos con total independencia de la etapa en que se encuentre el Proceso de Contratación (precontractual, contractual y/o post contractual).

En constancia, se firma en Santa Fe De Antioquia, a los tres (03) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,



Gustavo Andrés Ceballos Ardila.
Cedula de Ciudadanía No. 71.195.256 de Puerto Berrío.
Dirección: carrera 4 No. 18ª-56. Torre 3, Apartamento 404. Unidad Residencial Urbanización Mirador Del Cauca.
E-mail: gustavoceballosjuridico@gmail.com
Celular: 3217133410.
Santa Fe De Antioquia.

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Señores
MUNICIPIO DE SANTA FE DE ANTIOQUIA

REFERENCIA: Proceso de Contratación N° PS-057-2026.
OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO EN LA GESTIÓN DEL COMPONENTE JURÍDICO EN LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE LAS LICENCIAS URBANÍSTICAS EN CADA UNA DE SUS MODALIDADES Y DEMÁS ACTUACIONES TÉCNICAS DEL DEPARTAMENTO DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.
Asunto: Declaración juramentada

Gustavo Andrés Ceballos Ardila, identificado con cédula de ciudadanía No. 71.195.256 de Puerto Berrío, declaro bajo gravedad de juramento, que la firma que represento no ha sido objeto de multas y/o sanciones a consecuencia de incumplimientos cualquiera sea su denominación, durante los últimos cinco (5) años.

En constancia, se firma en Santa Fe De Antioquia, a los tres (03) días del mes de enero de 2026.

Atentamente,



Gustavo Andrés Ceballos Ardila.
Cedula de Ciudadanía No. 71.195.256 de Puerto Berrío.
Dirección: carrera 4 No. 18ª-56. Torre 3, Apartamento 404. Unidad Residencial Urbanización Mirador Del Cauca.
E-mail: gustavoceballosjuridico@gmail.com
Celular: 3217133410.
Santa Fe De Antioquia.